

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
COMPAÑIA HATZIVE S. A.

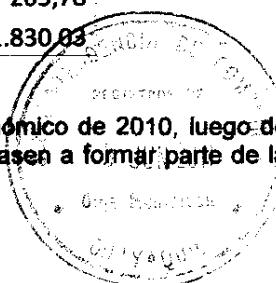
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2010.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto (incluir cambios de contador, cambios de sistemas contables, cambios de administrador, etc.). En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2009 con el del año 2010:

	2010	2009	Variaciones
	(Us Dólares)		+ (-)
Activo Corriente	2.650,95	0,00	6.932,05
Pasivo Corriente	1.324,09	0,00	1.827,35
Total Activo	2.650,95	0,00	5.561,26
Ingresos	13.938,66	0,00	1.895,09
Costos y gastos	13.411,80	0,00	205,78
Utilidad	526,86	0,00	1.830,03

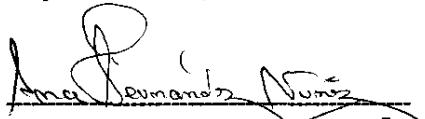
- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2010, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.



- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2010.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarle la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


ANA BEATRIZ FERNANDEZ NUÑEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, mayo 20 de 2011

